

## EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2023, FISCALÍAS REPORTAN INCREMENTOS EN LAS VÍCTIMAS DE ASESINATO, ASÍ COMO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y NARCOMENUDEO

- En el primer cuatrimestre de 2023, se reportaron 123,421 víctimas y 716,106 delitos del fuero común a nivel nacional, lo que significa un incremento de 6% en el total de víctimas y de 5% en los delitos reportados en el mismo periodo de 2022.
- Se registraron disminuciones respecto de 2022 en los registros de víctimas de: feminicidio (-14%), secuestro (-12%), y trata de personas (-4%). Por otro lado, se incrementaron los registros de homicidio doloso (2%), extorsión (8%), violencia familiar (16%) y narcomenudeo (5%).
- Aun tomando en cuenta la cifra negra de delitos no denunciados (93%), algunas cifras podrían indicar manipulación u ocultamiento de información. *Causa en Común* se dio a la tarea de mostrar diversas anomalías y posibles manipulaciones en las cifras oficiales de denuncias de delitos.

**Ciudad de México, 24 de mayo de 2023.-** En el estudio denominado “Análisis de los registros de incidencia delictiva y posibles manipulaciones”, *Causa en Común* realizó un análisis de los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En el primer cuatrimestre de 2023 se reportaron 123,421 víctimas y 716,106 delitos del fuero común a nivel nacional, lo que significa un incremento de 6% en el total de víctimas y de 5% en los delitos reportados en el mismo periodo de 2022.

En el periodo, se registraron disminuciones respecto de 2022 en los registros de víctimas de: feminicidio (-14%), secuestro (-12%), trata de personas (-4%) y extorsión (-2%). Por otro lado, se incrementaron los registros de homicidio doloso (0.3%), violencia familiar (11%) y narcomenudeo (5%).

Entre los hallazgos de posibles anomalías, se observó que las fiscalías estatales reportaron incrementos en los registros de subclasificaciones en algunos delitos lo que, al parecer, acota artificialmente algunas categorías de delitos de alto impacto. Además, existen evidentes anomalías en cuanto al registro directo en algunos delitos. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Homicidio doloso: Sinaloa reportó 241 víctimas por “otros delitos contra la vida y la integridad personal”, en contraste con 180 víctimas de homicidio doloso. De igual forma, en el periodo se reportaron 134 personas desaparecidas.
- Posible registro de homicidios dolosos (asesinatos) como culposos (no intencionales): Coahuila reportó una disminución de 22% en el número de víctimas de homicidio doloso en el primer cuatrimestre de 2023, pero el número de víctimas por homicidio culposo se incrementó 60% respecto del primer cuatrimestre de 2022.
- Feminicidio: Zacatecas pasó de 5 víctimas reportadas en 2022 a 3 en 2023; sin embargo, en el primer cuatrimestre de 2023 se registraron 34 mujeres víctimas de

homicidio doloso. Por su parte, *Causa en Común* documentó al menos 16 mujeres víctimas de asesinato con crueldad extrema en el mismo periodo.

- Trata de personas: Morelos no reportó víctimas en el periodo; sin embargo, informó de 21 víctimas en la categoría de “corrupción de menores” y 15 en la de “otros delitos contra la sociedad”.
- Secuestro: San Luis Potosí reportó 10 víctimas de secuestro en el periodo, pero 214 “víctimas por otros delitos contra la libertad personal”. A principios de abril fueron rescatados 121 migrantes en la zona de Matehuala, quienes fueron reportados como secuestrados, pero no hay rastro de dichas víctimas en los reportes de la fiscalía del estado, ni en los reportes de secuestro del fuero federal.
- Extorsión: Chihuahua reportó una víctima de extorsión entre enero y abril de 2023.
- Violencia Familiar: Tlaxcala pasó de 131 casos reportados en el primer cuatrimestre de 2022, a 4 en el mismo periodo de 2023, lo que implica una reducción de 97%.
- Narcomenudeo: A nivel municipal, el primer lugar de denuncias por narcomenudeo lo tiene León, Guanajuato, con 6,015 casos. En contraste, Sinaloa reportó 89 casos en toda la entidad.

Con el fin de avanzar hacia una mayor transparencia en cuanto a la situación de inseguridad, *Causa en Común* propone:

- Promover la denuncia ciudadana mediante campañas permanentes, multiplicar los mecanismos y canales para realizar las denuncias, y proveer acompañamiento y apoyo especial para personas en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres y niños.
- Capacitar a los servidores públicos encargados de recolectar la estadística de incidencia delictiva, a fin de proporcionar un esquema homologado de información.
- Establecer mecanismos institucionales de seguimiento, supervisión, detección y sanción para aquellas autoridades que proporcionen información incompleta, manipulada o falsa, y vincularlos con ejercicios de rendición de cuentas y transparencia.

El análisis completo puede ser consultado en: <https://bit.ly/3MnImU8>

--- 00 ---

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.

Contacto: Ana Mitzi Hernández, coordinadora de comunicación

comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 44200552

Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx)

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.